

1^{er} Taller de formación de estudiantes para su participación en órganos de evaluación



EUSKAL UNIBERTSITATE
SISTEMAREN KALITATE
AGENTZIA
AGENCIA DE
CALIDAD DEL SISTEMA
UNIVERSITARIO VASCO



Instituto de
Ciencias de la Educación
Universidad Zaragoza

25 de marzo de 2015

16:30 a 20:30 horas

Aula 6

Instituto de Ciencias de la Educación

Campus San Francisco

Universidad de Zaragoza



La nueva normativa de ordenación de las enseñanzas universitarias establece que éstas deben someterse a un triple sistema de evaluación: previa (verificación), durante (seguimiento) y ex post (renovación de la acreditación). En estos procesos ha adquirido una relevancia fundamental la participación de los estudiantes, en consonancia con la centralidad de los mismos en el nuevo modelo del Espacio Europeo de Educación Superior.

Si bien la garantía de la calidad en los títulos es en primera instancia responsabilidad de las propias universidades, los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación son realizados por agencias de calidad externas a las universidades. En Aragón es la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) el órgano responsable del seguimiento y renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias y en el País Vasco es Unibasq, la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco el órgano competente.

Los procesos de evaluación se realizan a través de paneles o comisiones formadas por expertos (profesores y estudiantes) procedentes de universidades distintas a la evaluada, por lo que se recurre a expertos de fuera de la respectiva Comunidad Autónoma para realizar dichas evaluaciones, asegurando de esta manera la máxima independencia en las evaluaciones.

En este sentido, y dentro del convenio marco de colaboración entre ACPUA y Unibasq, se ha diseñado un programa conjunto de formación a estudiantes, que incorporen las especialidades de los protocolos de evaluación de ambas agencias y una panorámica de ambos sistemas universitarios. Esta formación se convalidará íntegramente por la formación que ambas agencias realizan para sus paneles de acreditación.

De esta manera se consiguen los siguientes objetivos:

Para los estudiantes:

1. Acceder a una formación sobre sistemas de garantía de calidad en el ámbito educativo.
2. Obtener un certificado por la participación en la formación.
3. Posibilidad de incorporarse a paneles de evaluación de Unibasq, lo que conlleva:
 - o Una retribución económica por las tareas desarrolladas, compatible con otras actividades.
 - o La visita presencial a títulos de universidades del País Vasco, pudiendo comprobar el funcionamiento de otros títulos, campus y universidades.
 - o Un desarrollo de competencias profesionales que completan el currículum vitae del estudiante.
 - o Compartir experiencias con otros miembros de paneles de evaluación, conocer nuevas ciudades, etc.

Para las agencias:

1. Reducir los costes de la formación presencial, puesto que dicha formación se realizaría en las comunidades autónomas de origen, eliminando los costes de desplazamiento y dietas.
2. Obtener un pool de estudiantes, formados y preparados para integrarse en paneles de acreditación, de una comunidad autónoma cercana.
3. Mejorar la formación de los estudiantes de los respectivos ámbitos territoriales, lo que sin duda redundará en una mejor participación de los mismos en la aplicación de los SGIC de las Universidades.



Criterios de selección

La selección de los admitidos al curso se realizará por orden de inscripción y cuotas por rama de conocimiento, nivel de enseñanza y universidad, hasta un máximo de 50 estudiantes por taller.

Destinatarios

- Estudiantes en activo matriculados en estudios de grado o máster universitario
- Estudiantes en activo matriculados en doctorado
- Alumnos universitarios egresados en el último curso académico

Objetivos

Objetivos generales

- Formar a estudiantes en los procedimientos de garantía de calidad en el ámbito de la Educación Superior.
- Propiciar la adquisición de competencias necesarias para facilitar su participación en los órganos de evaluación de Unibasq.

Objetivos específicos

- Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de su implicación en los procesos de garantía de calidad en las universidades.
- Crear una base de datos de estudiantes aragoneses con la formación necesaria para participar con garantías en diferentes procesos de evaluación de titulaciones.
- Formar en el programa de renovación de la acreditación de Unibasq, para la evaluación de títulos en el Sistema Universitario del País Vasco.

Profesorado

Personal técnico de la ACPUA

- Carlos Oliván Villobas, técnico de prospectiva
- Irene Melchor Lacleta, técnico de calidad
- Isabel Ortega Pardos, técnico de calidad

Personal técnico de Unibasq

- José Manuel Valle Melón
- Adjunto a dirección



Inscripciones

Inscribiéndose en el banco de evaluadores de la ACPUA (<http://servicios.aragon.es/baev/>) y remitiendo un mail a acpua@aragon.es con la siguiente información:

- Nombre y apellidos
- Universidad
- Estudiante o titulado
- Rama de conocimiento
- Titulación
- Curso académico de finalización (titulados) o más avanzado (para estudiantes)
- Correo electrónico, teléfono y dirección

En todo caso se confirmará la admisión en el taller o el paso a lista de espera

Plazas

30 plazas, los criterios de selección asegurarán en primer lugar la representatividad por rama de conocimiento, asignándose las plazas por orden de inscripción. Debido a la posible necesidad de un mayor número de estudiantes para participar en los procesos de evaluación de la ACPUA, se constituirá una lista de espera para posteriores ediciones del taller.

Programa

- Introducción: ¿Qué son y qué hacen las Agencia de Calidad Universitaria?: ACPUA y Unibasq (30 min)
- Los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias oficiales: la memoria (30 min)
- Acreditación: criterios de valoración, autoinforme y plantilla de plantilla de evaluación (45 min)
- Descanso (15 min)
- El Sistema Universitario Vasco y los procesos de evaluación para la acreditación de Unibasq. (30 min)
 - Casos prácticos: el panel de evaluación (1 h)
 - Análisis y valoración de la Información pública
 - Análisis y valoración de la organización del título
 - Análisis y valoración del personal académico del título

Evaluación de la actividad

La evaluación del aprovechamiento de la actividad tendrá en cuenta:

- Asistencia.
- Resolución de casos prácticos.